El SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CUMBITARA

Con fundamento en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015

HACE CONSTAR:

Que previa revisión y verificación de la hoja de vida y anexos, el (la) señor (a) **HECTOR FABIO RODRIGUEZ MORALES**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1. 053. 836. 784, acredita la experiencia e idoneidad requerida, para desempeñarse en la: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APOYO EN LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS ENFOCADO EN GESTIÓN DE PROYECTOS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE MALLA VIAL Y SECTOR TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE CUMBITARA-NARIÑO

Para constancia, se expide en Cumbitara (N), a los quince (15) días del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024).

(FIRMADO EN ORIGINAL)

NANCY DEL CARMEN MUÑOZ GOMEZ
Secretaria de Infraestructura y Obras del Municipio de Cumbitara (N)